

Fe, pruebas y esperanza

José Alberto Pagura

Estas notas sirvieron de apoyo al Mensaje dado en la Comunidad Cristiana de Rosario el 14 de agosto de 2011. Por ese motivo, puede contener errores y por supuesto, no es un escrito exhaustivo lo cual es obvio.

Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según su grande misericordia nos hizo renacer para una esperanza viva, por la resurrección de Jesucristo de los muertos, para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros, que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe, para alcanzar la salvación que está preparada para ser manifestada en el tiempo postrero.

En lo cual vosotros os alegráis, aunque ahora por un poco de tiempo, si es necesario, tengáis que ser afligidos por diversas pruebas, para que sometida a prueba vuestra fe, mucho más preciosa que el oro, el cual aunque perecedero se prueba con fuego, sea hallada en alabanza, gloria y honra cuando sea manifestado Jesucristo, a quien amáis sin haberle visto, en quien creyendo, aunque ahora no lo veáis, os alegráis con gozo inefable y glorioso, obteniendo el fin de vuestra fe, que es la salvación de vuestras almas.

I Pedro 1:3-9

La carta de Pedro está dirigida a Iglesias que en ese momento estaban pasando por pruebas, persecuciones y limitaciones, originadas en estar insertas en sociedades sin Dios.

Pruebas y tentaciones

Hay muchas cosas garantizadas para los discípulos de Jesús, entre ellas las pruebas. En general asociamos pruebas y tentaciones, ya que las tentaciones ponen a prueba nuestras convicciones, creo que dentro de las pruebas podemos incluir a las tentaciones.

El vivir en una sociedad con valores ajenos al Reino de Dios es la garantía de que tendremos pruebas.

Pruebas y aflicciones o tribulaciones

También asociamos las pruebas a las aflicciones ya que puede haber cosas que nos afligen y las asumimos como pruebas o aflicciones que sufrimos como resultado de diversas pruebas.

Lo concreto es que nos encontraremos muchas veces con situaciones adversas, algunas de corta duración, otras que nos parecen interminables y de una manera u otra nos ponen a prueba.

Otros textos que hacen referencia a situaciones adversas son:

Romanos 5:3, Y no solo esto, sino que también nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia, y la paciencia, prueba; y la prueba, esperanza,

Santiago 1:2-4, Hermanos míos, tened por sumo gozo cuando os halléis en diversas pruebas, sabiendo que la prueba de vuestra fe produce paciencia. Mas tenga la paciencia su obra completa, para que seáis perfectos y cabales, sin que os falte cosa alguna.

Santiago 1:12 Bienaventurado el varón que soporta la tentación; porque cuando haya resistido la prueba, recibirá la corona de la vida, que Dios ha prometido a los que le aman.

I Pedro 4:12-16, 19, Amados, no os sorprendáis del fuego de prueba que os ha sobrevenido, como si alguna cosa extraña os aconteciese, sino gozaos por cuanto sois participantes de los padecimientos de Cristo, para que también en la revelación de su gloria os gocéis con gran alegría. Si sois vituperados por el nombre de Cristo, sois bienaventurados, porque el glorioso Espíritu de Dios reposa sobre vosotros. Ciertamente, de parte de ellos, pero por vosotros es glorificado. Así que ninguno de vosotros padezca como homicida, o ladrón, o malhechor, o por entremeterse en lo ajeno, pero si alguno padece como cristiano, no se avergüence, sino glorifique a Dios por ello.

De modo que los que padecen según la voluntad de Dios, encomienden sus almas al fiel Creador, y hagan el bien.

Nuestra fe es sometida a prueba.

Las circunstancias adversas ponen a prueba nuestra fe, entendiendo “nuestra fe” como aquello en lo que creemos, es decir, nuestras convicciones. Es un error pensar que no seremos probados de algún modo. Jesús fue probado.

- Las tentaciones ponen a prueba nuestras convicciones. Como ejemplo puede mencionarse la tentación de Jesús en el desierto. El diablo propuso a Jesús hacer cosas que iban contra el propósito de su venida. Así, cuando somos tentados son probadas nuestras convicciones. Ser tentados es ser invitado a desobedecer a Dios y caer en la tentación es renunciar a las convicciones. El diablo tentó a Jesús y tiente a los cristianos y de esa manera nuestras convicciones se ponen a prueba. No ceder a la tentación tiene como resultado salir fortalecidos, ceder a la tentación tiene como resultado el haber fallado, y eso da lugar a que el diablo especialista en condenar, nos acuse mostrándonos que no hemos podido ser fieles a Jesús. La tentación está presente en un mundo que desconoce la voluntad de Dios. El problema que el mundo tiene no es si Dios existe o no, sino que lo tiene con si Jesús es o no el Señor. Y este mundo sin Dios plantea la fornicación y el adulterio como cosas naturales y como “aventuras”. Los vicios como cosas naturales siempre que se controlen, el consumo de drogas para recreación no es tan malo como la adicción esclavizante; si se roba para distribuir entre los que no tienen no está tan mal, etc. etc. Y permanente se transmiten mensajes de esta clase. Debemos estar “anclados” a la verdad para que las tentaciones no nos hagan mella.
- Las circunstancias adversas y tribulaciones también ponen a prueba nuestras convicciones. Cuantas veces somos tentados a dudar o a poner en tela de juicio la verdad de Dios

cuando nos suceden cosas que no esperamos. Un hijo que se aparta del Señor, alguien que se queda sin trabajo, el sufrimiento de la pérdida de un ser querido, la pérdida de un bien o de una posición muy apreciada, etc. la falta de dinero,

- Las limitaciones y persecuciones por la fe. Si bien no estamos en una situación similar a la de los países árabes por ejemplo, si podemos tener limitaciones en cuanto a nuestras convicciones. Qué ocurre si un funcionario de un Registro Civil se niega a casar a dos personas del mismo sexo? Qué ocurre con un médico que se niega a practicar un aborto en un hospital público? Y que ocurriría con un maestro que se niegue a enseñar ciertas cosas que van contra nuestras convicciones? Aunque algunas de estas cosas pudieran resolverse legalmente, igual ponen a prueba nuestras convicciones, nuestra fe.

Si, como mencioné anteriormente, todos somos susceptibles de ser probados o de pasar situaciones difíciles al igual que cualquier persona, **que nos distingue de los que no creen?**

Tenemos esperanza.

La prueba “bien vivida” produce fruto como transformación de nuestro carácter, paciencia, etc. Nos ayuda a dar pasos en el camino que tenemos por delante para llegar a ser como Jesús.

Podemos buscar a Dios, es invaluable el hecho de que podamos encomendar nuestras almas al fiel Creador. Podemos recordar aquello que Jesús nos enseñó a pedir al Padre: No nos dejes caer en tentación. También las palabras del Salmo 23: “Aunque ande en valle de sombra de muerte, no temeré mal alguno, porque tu estarás conmigo; tu vara y tu callado me infundirán aliento” .

Qué debemos hacer?

No sorprendernos por la llegada de la prueba o tribulación.

Buscar a Dios encomendando a Él nuestras vidas.

Creer en su ayuda, confiar en que El está presente y tiene capacidad para intervenir, fortalecernos e impedir que la prueba llegué más allá de lo que podemos soportar.

No “dar lástima”.

Si nos toca asistir a alguien que está pasando por pruebas, no debemos hacer algo similar a los amigos de Job. Para convencer de pecado y producir arrepentimiento (a menos que haya un pecado claramente manifiesto y que tengamos la certeza que eso ha conducido a la situación adversa) está el Espíritu Santo y para condenar sin causa, el diablo.

Que de: “crean, no hagan preguntas!!!”. Podemos preguntar, exponer las contradicciones que aparecen, pero con total sinceridad: a Dios no podemos engañarlo.